



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA						Código: F-GDC-28					
						Versión: 02					
						Fecha: 03/11/2023					
No. CONTRATO:		N.A.		No. CONVENIO:		954 de 2021		No. INFORME:			
OBJETO DEL CONTRATO:		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACION PARA COFINANCIAR LA CONSTRUCCION DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, ANTIOQUIA.",									
CONTRATISTA:		MUNICIPIO DE ENVIGADO									
				SUPERVISOR:		RAUL EDUARDO GONZALEZ ARANGO					
VALOR:		\$92.972.422.870			VALOR ADICIONAL:		\$11.361.000.000		PERIODO EVALUADO		
PLAZO:		28 meses			PLAZO ADICIONAL:		6 MESES 7 MESES 14 MESES		DE: 01 DE AGOSTO DE 2025		HASTA: 31 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO:		01 DICIEMBRE DE 2021			FECHA REINICIO:						
FECHA DE SUSPENSION:					DEPENDENCIA INTERESADA:		SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS				

INFORME Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

En cumplimiento de las normas contractuales, en especial las contenidas en la ley 80 de 1993, en la ley 1474 de 2011, en la ley 489 de 1998, en el decreto 1082 de 2015 y en especial en el manual de interventoría y supervisión de la entidad, Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), adoptado mediante la resolución No 00144 de 2014 y del manual de contratación del Área Metropolitana adoptado mediante resolución 001655 de 2023, se presenta informe de supervisión mensual.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Revisión previa documental del proceso (minuta, estudios previos, especificaciones, presupuesto, proceso selección, licencias y permisos registro proyecto inscrito)

Se encuentran suscritos y vigentes:

- Convenio No. 954 de 2021. suscrito entre el municipio de Envigado y el Área Metropolitana
- Convenio No. ENV-09-09-0926-21-9 de 2021, suscrito entre DESUR y el municipio de Envigado
- Contrato de obra de obra pública CONTRATO: DESur-IA-26-2022, suscrito entre DESUR y el Consorcio Nuevo Palacio
- Contrato de Interventoría CONTRATO No.: DESur-IP-36-2022, suscrito entre DESUR y CONSORCIOCAM-2022.

- Lista de chequeo obligaciones mutuas

A la fecha no se han aplicado multas a ninguno de los contratos suscritos

- Reuniones realizadas y compromisos relevantes en gestión

Se continúan celebrando reuniones de comité de obra de manera quincenal con el fin de verificar los avances de la obra, informar temas técnicos, describir temas SST y Socio-Ambientales; además de verificar el cumplimiento de compromisos y procesos constructivos, entre otros.

- Atención PQR y registros de medios de comunicación

El contratista dispone de un sistema de atención al ciudadano en el que se registran, de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos o PQRS -Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, interpuestos a través de medio presencial, escrito y/o telefónico.

Para dar trámite a las PQRS presentadas por la ciudadanía, se elaboraron dos formatos específicos, uno de registro de PQRS, donde se diligencia los datos personales y la queja a tramitar; y el otro fue el formato de análisis y atención, donde se registró el proceso, las causas, las acciones a realizar y el seguimiento en general de cada PQRS recibida. Estos formatos y procedimientos contaron con la respectiva revisión y aprobación previa de la supervisión.

El contratista tiene disponible el buzón de sugerencias, con los correspondientes formatos.

El buzón está a cargo del profesional social del contratista quien siempre cuenta con la información y herramientas suficientes para orientar a las personas.

Durante el periodo reportado, no se recibió PQRS.

La información correspondiente se encuentra al día publicada en la plataforma del SECOP II, de igual manera se ha remitido al archivo mediante formato de traslado de información para cargar en el SIM, toda la información del proceso.

- Estado de pólizas de garantía donde existan coberturas a favor del AMVA
Las pólizas se encuentran vigentes y con los amparos requeridos, acorde a las obligaciones del Convenio.
- Comentarios resumen del supervisor aspectos administrativos
Durante la ejecución del mes de agosto, se puede concluir que, el contratista dio cumplimiento a las actividades, generando acompañamiento constante en obra, atendiendo oportunamente las inquietudes y solicitudes de la comunidad.
- Validación de cumplimiento pagos oportunos al sistema de seguridad social
se destaca el cumplimiento
- Validación cumplimiento normas de seguridad industrial y de salud ocupacional
En el área de seguridad y salud en el trabajo, se destaca el cumplimiento de las directrices definidas mediante el diseño e implementación del Sistema de Gestión SG-SST, gracias al acompañamiento permanente en campo, ejecución de las labores basadas en los estándares de seguridad, capacitación y formación permanente al personal en temas tendientes a la promoción de la salud y prevención de los accidentes e incidentes de trabajo.

En referencia a la accidentalidad laboral presentada en el proyecto. La frecuencia y la severidad de los AT no generaron ausencias significativas. Los accidentes de trabajo ocurridos fueron investigados dentro de los parámetros definidos por la Resolución 1401 de 2007, con sus respectivos métodos de control enfocados en la fuente, el medio y la persona.

Se ha venido haciendo acompañamiento desde la interventoría a todos los procesos y actividades en los diferentes frentes de trabajo activos como también en la parte administrativa para promocionar, prevenir y controlar la salud de sus empleados y así evitar accidentes y demás que se puedan presentar a lo largo de las jornadas de trabajo.

Se verifican los aportes a la seguridad social enviadas por el contratista y se da cumplimiento de la cobertura con el personal presente en obra, contratista y subcontratista.

Durante el desarrollo del proyecto se ha dado continuidad del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y el Comité de Convivencia Laboral – COCOLAB, de acuerdo con lo dictaminado en la Resolución 2013 de 1986 y Resolución 652 de 2012, respectivamente.

El contratista envía constantemente toda la documentación requerida para el ingreso del personal nuevo en obra, sea contratista o subcontratista para su revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

El personal nuevo que ingresa a la obra se le realiza su respectiva inducción de seguridad y salud en el trabajo donde se le informan los riesgos a los que estará expuesto entre otros programas, con la evaluación correspondiente.

En cuanto al suministro de la dotación y elementos de protección personal, se dispuso de todos los insumos necesarios, a fin de garantizar cobertura en cada uno de los procesos constructivos efectuados.

Se capacita constantemente a todo el personal que hace uso de las máquinas y herramientas sobre el manejo y cuidado que se debe tener con las mismas.

Se cuenta con las políticas y reglamentos de manera visible en las carteleras informativas y espacios comunes para que todo el personal en obra pueda conocerlas y visualizarlas.

Hasta ahora se han desarrollado varias actividades en la obra estas cuentan con los procedimientos seguros, también se han utilizado diferentes tipos de maquinaria, a la que se le han realizado sus preoperacionales correspondientes y se ha exigido su extintor a máquinas y equipos que lo requieran como también el botiquín de primeros auxilios.

Se cuenta con personal SST coordinador de tareas del alto riesgo tanto propio del contratista y subcontratista, para desarrollar y acompañar las labores de alto riesgo, en caminados a evitar cualquier tipo de accidente o incidente, como también con el cumplimiento de la norma actual.

El desarrollo y supervisión de las tareas de alto riesgo representadas por el trabajo en alturas, en caliente, espacios confinados, energías peligrosas y manejo de sustancias químicas peligrosas, se llevaron a cabo de acuerdo con los parámetros definidos en el SG-SST, con el aval de los coordinadores respectivos y el diligenciamiento de los permisos y ATS para la realización segura de la labor.

Se ha estado dando cumplimiento a los parámetros establecidos en el Resolución 2400 de 1979, en cuanto a la dotación de las instalaciones provisionales.

Para el proyecto se diseñó y se está ejecutando el plan de trabajo y el cronograma de capacitaciones, de acuerdo con las necesidades de formación y entrenamiento del personal administrativo y operativo.

Se verifica la instalación de señalización y demarcación de las áreas de trabajo perimetral e informativa en los frentes de obra.

2. ASPECTOS JURIDICOS

- Verificación o tramite reclamaciones legales con ocasión del desarrollo y plazo contrato
No se han presentado reclamaciones
- Estado de avance de los objetivos y alcances del contrato/convenio

Durante el mes de agosto de 2025, la interventoría realizó las siguientes actividades técnicas:

- Seguimiento, control y verificación de actividades realizadas por el contratista.
- Registro en bitácora de obra del control, supervisión de actividades y seguimiento climatológico. y seguimiento climatológico

Redes Húmedas Se hace seguimiento a la instalación de redes hidrosanitarias.

Se hace seguimiento a la instalación de red contra incendios.

Se hace seguimiento a la instalación de la acometida de acueducto e hidrante.

Se hace seguimiento a la instalación de tubería y ductos de aire acondicionado.

- Seguimiento y control al presupuesto de obra, proyección del Capítulo 15 “INSTALACIONES ELECTRICAS” y el Capítulo 18 “REDES Y TELECOMUNICACIONES” del presupuesto contractual del proyecto.
- - Solicitud de APU's de certificaciones RETIE y RETILAP del proyecto, se concilia el valor de la actividad con el contratista de obra
- - Acompañamiento y dirección para verificar capacidad del proyecto para alimentar cargas de aire acondicionado
- - Solicitud para recorrido y acompañamiento de diseñador de redes de detección de incendio a obra
- - socialización con diseñador y contratista para instalación de salidas de audio en paredes laterales de teatro
- - Solicitud de cotización de sistema de energía solar con empresa Energizando
- - Elaboración de los comunicados INTERCAM 184 e INTERCAM 187 dirigidos al contratista de obra Consorcio Nuevo palacio
- - Seguimiento a la programación de obra referente al componente.

- - Verificación y acompañamiento a la ejecución de actividades del componente eléctrico y de telecomunicaciones efectuadas por el contratista del proyecto.
- - Asistencia técnica de dudas e inquietudes en planimetría y memorias de cálculo según numeral 10.1 de norma RETIE
- - Estudio, análisis y coordinación de estudios y diseños. Se mantiene actualizado el cuadro Bitácora de consultas a diseñadores, estableciéndose la pertinencia y validez de las inquietudes generadas por el constructor, se direccionan las inquietudes a través del diseñador.
- - Solicitudes de documentación y asistencia en dudas al diseñador del proyecto.
- - Asistencia y diligenciamiento de comités de gerencia, comités de obra y comités de diseño. Se continua con el apoyo y asistencia a las actividades de estos comités según la necesidad y requerimientos de la dirección de interventoría.
- - Actividades administrativas. Se diligencia en el informe mensual de avance de obra lo concerniente al componente y comités gerenciales y/o técnicos en los que se tenga la debida participación
- - Apoyo a supervisión de DESur.
- - Apoyo y coordinación con oficina de proyectos especiales para la planeación de puesta en marcha y funcionamiento del proyecto, mediante la asistencia de reuniones, dudas técnicas, envío de planos e información requerida.
- Seguimiento a la ejecución de obra desde los modelos BIM
- Toma de medidas en campo, revisión y aprobación de actas de pago.
- Seguimiento y control al presupuesto de obra.
- Seguimiento a la programación de obra.
- Revisión de APU's de obra extra.
- Elaboración de informes y actas de comités.
- Comités de gerencia, comités de obra y comités de diseño.
- Revisión de las diez áreas de conocimiento que intervienen en el proceso de ejecución del proyecto
- Controles de supervisión técnica.
- Seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas por el Contratista.
- Seguimiento a las actividades sociales desarrolladas por el Contratista.
- Seguimiento a las actividades SST desarrolladas por el Contratista.

Se presenta corte al acta de cobro N°37, ya que es la última acta de cobro registrada, por ende, se presenta el cuadro a corte de dicha acta. A continuación, se muestra el cuadro resumen:

Resumen Datos Financieros Contractuales (Acta N° 37)

Costo Directo:	\$ 64.416.134.589
Costo Indirecto:	\$ 17.811.061.214
Reajustes:	\$ 4.399.452.257

Resumen Datos Financieros Contractuales (Acta N° 37)

Costo Total Inicial:	\$ 86.626.648.060
-----------------------------	--------------------------

Costo Directo Adición N°.1:	\$ 8.900.117.509
Costo Indirecto Adición N°.1:	\$ 2.460.882.491
Reajustes Adición N°.1:	\$ -
Costo Adición N°.1:	\$ 11.361.000.000
Costo Total (Inicial + Adición N°.1):	\$ 97.987.648.060
Anticipo Entregado (20%):	\$ 17.325.329.612
Valor Amortizado:	\$ 17.325.329.612
Saldo por Amortizar:	\$ 0
Pagado en Actas:	\$ 82.931.813.276
Pagado en Reajustes:	\$ 4.850.088.729
Saldo por Ejecutar:	\$ 10.205.746.055
Porcentaje de Avance Ejecutado:	89,58%

Acta	Valor Acta	Reajuste	Amortización (20%)	% Ejecutado Acumulado
1	\$ 419.048.338	\$ 19.941.355	\$ 87.797.939	0,45%
2	\$ 837.519.070	\$ 34.352.271	\$ 174.374.268	1,34%
3	\$ 301.559.604	\$ 11.364.036	\$ 62.584.728	1,66%
4	\$ 515.071.796	\$ 13.298.313	\$ 105.674.022	2,20%
5	\$ 751.758.602	\$ 26.717.849	\$ 155.695.290	2,99%
6	\$ 790.411.459	\$ 24.413.223	\$ 162.964.936	3,82%
7	\$ 406.849.844	\$ 15.152.085	\$ 84.400.386	4,25%
8	\$ 981.363.907	\$ 28.613.887	\$ 201.995.559	5,28%
9	\$ 905.148.112	\$ 29.158.735	\$ 186.861.369	6,24%
10	\$ 923.404.191	\$ 44.388.405	\$ 193.558.519	7,22%
11	\$ 897.153.040	\$ 53.821.256	\$ 190.194.859	8,20%
12	\$ 849.802.305	\$ 57.088.403	\$ 181.378.142	9,12%
13	\$ 1.215.634.102	\$ 72.868.052	\$ 257.700.431	10,44%
14	\$ 764.401.308	\$ 40.988.676	\$ 161.077.997	11,26%
15	\$ 1.545.533.241	\$ 79.571.637	\$ 325.020.976	12,92%
16	\$ 1.207.997.649	\$ 60.854.130	\$ 253.770.356	14,21%
17	\$ 1.450.617.073	\$ 66.360.399	\$ 303.395.494	15,76%
18	\$ 5.587.729.800	\$ 232.638.462	\$ 1.164.073.652	21,70%
19	\$ 218.511.348	\$ 9.986.820	\$ 45.699.820	21,93%
20	\$ 2.244.354.427	\$ 102.575.739	\$ 469.386.033	24,33
21	\$1.564.242.972	\$ 70.620.733	\$ 326.972.741	26,00%
22	\$4.842.173.980	\$ 224.189.400	\$ 1.013.272.676	31,17%

23	\$12.551.736.929	\$ 661.179.073	\$ 2.642.583.200	44,65%
24	\$1.070.866.064	\$ 67.780.863	\$ 227.729.385	45,81%
25	\$ 682.062.154	\$ 47.532.348	\$ 145.918.900	46,56%
26	\$ 500.539.917	\$ 32.628.646	\$ 106.633.713	47,10%
27	\$3.380.305.599	\$ 214.299.109	\$ 718.920.942	50,77%
28	\$1.294.248.046	\$ 80.933.419	\$ 275.036.293	52,18%
29	\$6.851.261.944	\$ 428.431.056	\$ 1.455.938.600	59,60%
30	\$ 447.466.640	\$ 29.093.093	\$ 95.311.947	60,09%
31	\$ 6.634.044.596	\$ 450.229.700	\$ 1.416.854.859	67,32%
32	\$ 1.414.529.243	\$ 91.881.757	\$ 301.282.200	68,86%
33	\$ 2.379.465.023	\$ 163.238.138	\$ 508.540.632	71,45%
34	\$ 994.679.178	\$ 67.781.629	\$ 212.492.161	72,54%
35	\$14.471.563.505	\$ 1.078.575.544	\$ 3.109.888.268	88,41%
36	\$ 638.674.256	\$ 66.324.829	\$ 0	89,13%
37	\$ 400.084.016	\$ 50.170.143	\$ 0	89,58%
Total	\$82.931.813.276	\$ 4.850.088.729	\$ 17.325.329.612	89,58%

La Interventoría atendió todas las consultas del Contratista sobre la interpretación y alcance de los términos de referencia bajo nuestra competencia y los diferentes requerimientos de la Supervisión en cuanto a informes, proyecciones, presupuestos; entre otros, durante el desarrollo del presente periodo.

La Interventoría continúa realizando los análisis financieros de manera frecuente, necesarios para que la entidad contratante en este caso DESUR, pueda tener claridad presupuestal y de esta manera priorizar la ejecución de las actividades según las necesidades visualizadas. En los diferentes informes mensuales y comités de obra, se han presentado y socializado las proyecciones presupuestales, para el presente periodo no se realiza entrega de proyecciones.

Se continúa realizando mes a mes por parte de la Interventoría la verificación de la matriz de riesgos del proyecto, con el fin de identificar, evaluar y priorizar los riesgos que puedan afectar el desarrollo de este y tomar las medidas de mitigación a las que haya lugar.

- Seguimiento matriz de riesgos del contrato
Dentro de las condiciones de la invitación pública No. 020 de 2021 y a fin de que los interesados puedan constatar el espacio donde se ejecutará el proceso constructivo, inspeccionar y examinar la zona a intervenir y sus alrededores e informarse sobre la forma y características del sitio, localización y naturaleza de la construcción, condiciones ambientales y sociales del área de influencia, así como los riesgos previsible del proceso constructivo y sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir de alguna manera en los costos, precios, trabajos, plazo de ejecución, etc., del contrato.

Dado lo anterior, es necesario realizar el seguimiento a la matriz de riesgos del proyecto que fue socializada y acordada (en celebración de audiencia) con los interesados en el proceso previo a la presentación de las propuestas y publicada posteriormente en el SECOP

por parte de la entidad contratante, en este caso DESUR, en pro de garantizar la verificación a tiempo los riesgos y las posibles afectaciones al contrato.

Cabe resaltar que durante este periodo no se materializó ninguno de los riesgos analizados en la audiencia de estimación y asignación de riesgos del proceso. Esta matriz es verificada mes a mes por parte de la Interventoría, con el fin de prever, organizar y realizar acciones frente a la posibilidad de materialización de estos y minimización de impactos que pudieran poner en riesgo la viabilidad y buena ejecución del proyecto.

Calibración del proyecto

Se continúa entregando por parte de la Interventoría los diferentes ejercicios de calibración del presupuesto, con el fin de permitir a la entidad contratante la priorización de los recursos según disponibilidad de estos. Estas calibraciones han sido entregadas y socializadas en los comités de obra y han sido valoradas con las solicitudes por parte de la entidad contratante.

Obras Extras

Como es normal en el desarrollo de todos los contratos de obra pública; al momento de ejecución surgen atenuantes que no necesariamente implican temas inherentes a la planeación de este, para el caso la actualización de elementos normativo y de intervención acorde a la realidad en campo. La integración de definición de especialidades como el tema eléctrico, telecomunicaciones, pavimentos; además de la realidad comercial en momentos de ejecución.

La atención a este tipo de situación refleja la necesidad de realización de obras extras tales como los convenios ya realizados y otras verificaciones adelantadas de APU's que se deben integrar al proceso constructivo.

3. ASPECTOS TECNICOS

Avance en Torre Norte

Continúa mampostería interna y de fachada.

Continúa ejecución de revoques en mampuestos.

Continúa el vaciado de morteros de nivelación.

Continúa la instalación de enchape de piso en porcelanato.

Reinició la instalación de tubería para la red contra incendios (RCI).

Continúa instalación de la red de abastos embebida en muros y la instalación de la red de desagües.

Suministro de gabinetes de potencia para cuartos técnicos eléctricos

Continúa instalación de salidas eléctricas para luminarias, que incluye tubería para la red embebida en muros y pisos, así como tubería colgada en cielos y ductos para cableados de potencia.

Continúa instalación de salidas eléctricas para sensores de presencia de activación de luminarias.

Continúa instalación de bajantes de energía y datos en tubería metálica adosados a columnas para alimentación de puestos de trabajo.

Continúa instalación de canastas para las redes de telecomunicaciones y tuberías para cada uno de los sistemas, así como la instalación de cajas de paso y de aparatos.

Suspendido el armado e instalación de ductos metálicos y tubería para la red de aire acondicionado.

Continúa la actividad de instalación de soportes para quiebra soles.

Continúa la actividad de revoques de fachada.

Avance en Torre Sur

Suspendida la mampostería interna.

Suspendida la ejecución de revoques en mampuestos.

Continúa la aplicación de estuco (acabado final) en muros internos.

Continúa instalación de muros livianos acústicos y no acústicos.

Reinició el armado e instalación de ductos metálicos y tubería para la red de aire acondicionado.

Continúa el cableado e instalación de aparatos de la red eléctrica para los sistemas de potencia y de iluminación

Continúa instalación de salidas eléctricas para luminarias, que incluye tubería para la red embebida en muros y pisos, así como tubería colgada en cielos y ductos para cableados de potencia.

Instalación de salidas eléctricas para sensores de presencia de activación de luminarias

Inició la instalación de los paneles acústicos laterales en el auditorio.

Inició instalación de pasamanos para pasarelas técnicas en el auditorio.

Inició la construcción de la tramoya en el auditorio.

Inició la instalación del enchape de fachada en piedra royal veta dorado.

Suspendida la instalación de pasarelas de fachada.

Suspendida la instalación de enchapes de pisos.

Suspendida la impermeabilización de las jardineras en la cubierta.

Continúa la instalación de puertas de madera y metálicas.

Suspendida la instalación de la carpintería de madera (muebles inferiores).

Suspendida la colocación de zócalos.

Puentes de Conexión

Continúa la instalación de los puentes metálicos en los niveles P12, P13, P14 y P15

- Fórmula y actas de ajuste (revisión contra plan de obras y cronograma)

No aplican al Convenio, son asumidas por el municipio contratante

- Validación, registro y aprobación materiales y productos recibidos parcial o final

Corresponde exclusivamente al municipio ejecutor dicha actividad

- Control balance de financiero (actas de pago, actas de modificación actas de obras extras y adicionales = sábana Excel)

Se presenta corte al acta de cobro No. 37, ya que es la última acta de cobro registrada al 30 de abril de 2025, por ende, se presenta el cuadro a corte de dicha acta. A continuación, se muestra el cuadro resumen: **Resumen Datos Financieros Contractuales (Acta No. 37)**

Costo Directo:	\$ 64.416.134.589
Costo Indirecto:	\$ 17.811.061.214

Resumen Datos Financieros Contractuales (Acta No. 37)	
Costo Total Inicial:	\$ 86.626.648.060
Costo Directo Adición N°.1:	\$ 8.900.117.509
Costo Indirecto Adición N°.1:	\$ 2.460.882.491
Reajustes Adición N°.1:	\$ -
Costo Adición N°.1:	\$ 11.361.000.000
Costo Total (Inicial + Adición N°.1):	\$ 97.987.648.060
Anticipo Entregado (20%):	\$ 17.325.329.612
Valor Amortizado:	\$ 17.325.329.612
Saldo por Amortizar:	\$ 0
Pagado en Actas:	\$ 82.931.813.276
Pagado en Reajustes:	\$ 4.850.088.729
Saldo por Ejecutar:	\$ 10.205.746.055
Porcentaje de Avance Ejecutado:	89,58%

Acta	Valor Acta	Reajuste	Amortización (20%)	% Ejecutado Acumulado
1	\$ 419.048.338	\$ 19.941.355	\$ 87.797.939	0,45%
2	\$ 837.519.070	\$ 34.352.271	\$ 174.374.268	1,34%
3	\$ 301.559.604	\$ 11.364.036	\$ 62.584.728	1,66%

4	\$ 515.071.796	\$ 13.298.313	\$ 105.674.022	2,20%
5	\$ 751.758.602	\$ 26.717.849	\$ 155.695.290	2,99%
6	\$ 790.411.459	\$ 24.413.223	\$ 162.964.936	3,82%
7	\$ 406.849.844	\$ 15.152.085	\$ 84.400.386	4,25%
8	\$ 981.363.907	\$ 28.613.887	\$ 201.995.559	5,28%
9	\$ 905.148.112	\$ 29.158.735	\$ 186.861.369	6,24%
10	\$ 923.404.191	\$ 44.388.405	\$ 193.558.519	7,22%
11	\$ 897.153.040	\$ 53.821.256	\$ 190.194.859	8,20%
12	\$ 849.802.305	\$ 57.088.403	\$ 181.378.142	9,12%
13	\$ 1.215.634.102	\$ 72.868.052	\$ 257.700.431	10,44%
14	\$ 764.401.308	\$ 40.988.676	\$ 161.077.997	11,26%
15	\$ 1.545.533.241	\$ 79.571.637	\$ 325.020.976	12,92%
16	\$ 1.207.997.649	\$ 60.854.130	\$ 253.770.356	14,21%
17	\$ 1.450.617.073	\$ 66.360.399	\$ 303.395.494	15,76%
18	\$ 5.587.729.800	\$ 232.638.462	\$ 1.164.073.652	21,70%
19	\$ 218.511.348	\$ 9.986.820	\$ 45.699.820	21,93%
20	\$ 2.244.354.427	\$ 102.575.739	\$ 469.386.033	24,33%

4. **ASPECTOS AMBIENTALES**

- Validación cumplimiento del manual de gestión socioambiental (en materia ambiental)
Desde el componente social del proyecto, se busca mitigar los impactos generados en el momento de ejecución de las actividades propias de obra, como cambios en las rutinas diarias de los habitantes del sector, ruidos, molestias o nuevos intereses y expectativas de la comunidad frente a la ejecución de las obras.

Durante el proceso de ejecución del proyecto y con el ánimo de monitorear las 10 áreas del conocimiento del PMI, se realiza por parte del contratista un grupo primario semanal con todo el personal profesional de la obra, en el cual se hace seguimiento a la gestión de las áreas del conocimiento las cuales se discriminan de la siguiente manera:

- 1 Gestión de alcance: - Gestión Ambiental
- 2 Gestión del tiempo.
- 3 Gestión de costos
- 4 Gestión de calidad.
- 5 Gestión de los recursos: - Recursos Humanos
- 6 Gestión de comunicaciones.
- 7 Gestión de adquisiciones.
- 8 Gestión de riesgos.
- 9 Gestión de involucrados.
- 10 Gestión de la integración, involucra precisamente este grupo primario.

Continúa la gestión y seguimiento mensual de cada una de las áreas, donde se observa las acciones de mejora en los procesos de la obra, cumpliendo la metodología del PMI.

Programa para el manejo de residuos:

En la ejecución de este programa, se continuó con el seguimiento al contratista, en las actividades realizadas en obra para dar cumplimiento al programa. Se contó con 26 puntos ecológicos principales en ambas torres, los cuales tienen sus 3 canecas debidamente identificadas (verde – orgánicos - aprovechables, blanca – reciclable - aprovechables y negra – no aprovechables).

Adicional a esto, se instalaron canecas en puntos específicos de forma individual con sus respectivos colores.

Con el personal de la cuadrilla ambiental, se realiza actividades de recolección, separación y clasificación de residuos sólidos; aprovechando de forma paralela las jornadas de orden, aseo y limpieza en todos los frentes de obra.

En este periodo, el contratista continúa con la recolección de tapitas plásticas las cuales en el momento se están reutilizando en obra para diferentes actividades, también se realiza recolección de pilas y/o baterías eléctricas; cuyos elementos son entregados a la empresa ASEI – biológicos y contaminados; empresa certificada/RHPS, Manejo de residuos peligrosos y/o especiales, hacen parte de la responsabilidad ambiental y manejo integral de los residuos sólidos.

En el manejo de los RESPEL, se tiene el acopio en sótano 2 - torre sur, este espacio tiene toda su dotación pertinente, en el periodo reportado se generan este tipo de residuos peligrosos en actividades como impermeabilizaciones, pinturas entre otras actividades; en el consolidado del periodo no registra la cantidad debido a la capacidad el acopio principal el cual al momento de llegar a su capacidad, la empresa encargada de la recolección y disposición, realizara el pesaje pertinente y la cantidad se registrara en el consolidado. Se tienen dos acopios de combustibles, donde

se cuentan con contenedores de color rojo de 55 galones, clasificación, rotulación, matriz de compatibilidad de los residuos, de acuerdo con su naturaleza fisicoquímica, estos acopios también cuentan con kit antiderrames y extintores.

También se realizó entrega y disposición de material reciclable, el cual fue llevado a punto limpio en la empresa Resiconsa. Se adjuntan certificado de disposición.

En este periodo se continuó con la generación de RCD, por actividades como:

- RCD por sedimentaciones de: tanques, bidones, cajas desarenadoras, cunetas y cárcamos durante la limpieza y la extracción de lodos.
- Excavaciones en sótanos.
- Residuos resultantes de las actividades constructivas en ambas torres.
- Residuos recuperables como: aceros, plásticos, papel y cartón, caucho, etc.
- Residuos de madera, proveniente de las diferentes actividades de obra.
- Entre otras más actividades.

El contratista, en el periodo reportado entrega a planta de aprovechamiento - Indural; residuos de demolición de concretos no contaminados que pueden ser reutilizados en el proceso de fabricación de estos. A la fecha se encuentran al día con los certificados requeridos.

Los RCD que no se puedan incluir en ningún proceso se cargan para disposición final en los siguientes sitios:

- Procopal
- Enviaseo

Este espacio de aprovechamiento o disposición final están aprobados y cuentan con la documentación al día, fueron entregados dentro del documento PASAO; las volquetas utilizadas para el transporte de este material, cuentan con toda su documentación al día, se protege la carga por medio de encarpado automático.

MATERIAL RCD TONELADAS ENTREGADO A RECEPTOR ABRIL 2025				
GESTOR		ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO EN OBRA, ENTREGADO A GESTOR O /A RECEPTOR Y DISPOSICION FINAL		
Ton de RCD aprovechadas en obra	Ton de RCD entregadas a receptor	Ton de RCD entregadas en punto limpio	Ton de RCD entregado a una planta de aprovechamiento	Ton de RCD entregado en sitio de disposición final
Nuevo palacio		0		

Procopal	47.52			
Indural	16.96			
ENVIASEO E.S.P	8			
Resiconsa	1.015			
Ladrillera Santa Cecilia	8.9			
TOTAL	0	1.015	25.86	55.52

Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción:

El contratista, continúa con la clasificación, separación y demarcación de los materiales que llegan a la obra.

En el periodo reportado ingresa material pétreo; el cual en su mayoría es utilizado en el menor tiempo posible, de lo contrario se acopia en sus respectivas celdas de concreto y piso duro, construidas justamente para evitar la dispersión y minimizar el desperdicio, evitando contaminación cruzada entre ellos. Estos materiales son cubiertos con plástico negro. En algunas ocasiones el contratista presenta dificultades para el acopio, debido al poco espacio en los frentes de obra. Todos los materiales provienen de canteras legales que cuentan con toda la documentación legal vigente.

El Cemento que llega a la obra, es acopiado en el almacén de obra sobre teleras y protegido con plástico negro, siempre evitando algún tipo de novedad con este material.

La madera, que llega a la obra para diferentes utilidades constructivas, fue acopiada en un lugar acondicionado para esto; este material por lo general es proveniente de fuentes legales a través del proveedor “Maderas Titán”, la documentación de este proveedor ya fue entregada en los anexos del PASAO; El contratista realiza entrega del formato control del material pétreo que llega a la obra.

Protección del suelo – prevención de procesos erosivos y control sobre la escorrentía:

El contratista, continúa realizando las diferentes actividades para avanzar en el proceso constructivo de la obra, e implementando medidas para el manejo adecuado de las aguas de escorrentías, como zanjas y cordones en concreto; aunque el proceso constructivo es muy dinámico; cabe resaltar la disposición por parte del contratista en dar cumplimiento a los requerimientos para la protección del suelo y prevenir procesos erosivos.

Cuando se realizan mezclas de concreto, se utiliza plástico para no contaminar el suelo; al igual, en el almacenamiento de los materiales como pétreos, RCD y otros. La interventoría inspecciona a diario actividades que puedan generar derrames u otras actividades donde se pueda ver afectado el recurso suelo, por la manipulación de sustancias químicas o combustibles.

Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía

El contratista, continúa fomentando en el personal operativo y administrativo, el uso racional del consumo de agua y energía, por medio de capacitaciones y campañas ilustrativas que buscan mejorar el uso racional de estos recursos.

Se continua con la sensibilización del uso racional del agua, también se reforzó de forma visual y asertiva, mediante cartelera informativa al personal operativo y administrativo en puntos estratégicos, como baños, lavado de manos, entre otros.

Adicional a esto se mantienen implementados las siguientes acciones:

- Riego de vías y diferentes áreas de la obra que lo requieran.
- Lavado de llantas de volquetas con hidro-lavadora para minimizar el consumo del recurso.
- Almacenar agua lluvias y de nivel freático en tanques, para el lavado de equipos al momento de vaciados de concreto, herramienta menor y demás elementos utilizados en obra y de esta manera disminuir el consumo del recurso.

El Contratista, instalo cajas de control con medidor incluido, esto con el fin de tener una fuente de energía legal y así poder hacer un seguimiento, al uso racional del recurso energía.

Se garantiza al máximo el ahorro y uso eficiente de la energía, el contratista utiliza bombillas ahorradoras e instalo información recordando el uso responsable de la energía e invito a aprovechar al máximo la luz natural. En los 2 últimos periodos reportados existe un error de lectura del consumo de agua, por parte de EPM, el contratista realiza reporte con radicado 20250120082777, del cual se espera visita técnica por parte de EPM en la primera semana de mayo, para el informe mensual de mayo se informará el motivo del error.

Programa Manejo Sustancias Químicas:

El contratista mantiene el acopio principal de sustancias químicas y combustibles en óptimas condiciones; a la fecha el contratista acopia solo la capacidad que este tiene, en ningún momento se supera la capacidad; todos los recipientes existentes tienen su respectiva rotulación, fichas de seguridad, rombo según la ONU, KIT de derrames y extintores.

5. CONCEPTO GENERAL SUPERVISOR ESTADO DEL CONVENIO EN EL MES DEL INFORME

- Se han celebrado las reuniones de comité de obra de manera semanal y quincenal; en donde se verificaron avances, definieron temas técnicos, se verificó el cumplimiento de compromisos, se definieron procesos constructivos, se presentaron análisis de alcances financieros; entre otros.
- Durante la ejecución del mes, se puede concluir que, el contratista dio cumplimiento a las actividades del plan de gestión social, generando acompañamiento constante en obra, atendiendo oportunamente las inquietudes y solicitudes de la comunidad.
- Se destaca gestión y cumplimiento del contratista de obra en cuanto a la disponibilidad de unidades sanitarias suficientes en campo a disposición del personal operativo; damas y caballeros. Se realizan los respectivos mantenimientos, limpieza y desinfección y se presentan las remisiones.

- En el área de seguridad y salud en el trabajo, se destaca el cumplimiento de las directrices definidas mediante el diseño e implementación del Sistema de Gestión SG-SST, gracias al acompañamiento permanente en campo, ejecución de las labores basadas en los estándares de seguridad, capacitación y formación permanente al personal en temas tendientes a la promoción de la salud y prevención de los accidentes e incidentes de trabajo.

Nombre del supervisor: RAÚL EDUARDO GONZÁLEZ ARANGO (En vacaciones durante este período)

Firma supervisor: _____

JOHN JAIRO DE JESÚS VARGAS ROLDÁN (Reemplazo)

Original de esta Acta se expide con destino al Archivo de la Entidad, expediente contractual del Convenio No. 954 de 2021